



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-IM-01-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL; Y EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL**

Constituidos en el Auditorio de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, ubicado en Calle Francisco Romo Jiménez 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300, en San Francisco de los Romo, Aguascalientes; siendo las **once horas** del día **dieciséis de febrero del año dos mil veintitrés**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-IM-01-2023**, habiéndose convocado al personal de la Dirección de Finanzas y Administración en su carácter de Convocante, de la Seguridad Pública y Movilidad Municipal; el Departamento de Protección Civil como Ente Requirente y Área Técnica, del Organismo Interno de Control, así como al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo establecido en el inciso a) del apartado VI de la Convocatoria de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-IM-01-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL; Y EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL**, (en adelante la Convocatoria) se da por iniciada la misma y se llevará conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de las y los asistentes;
2. Lista de los proveedores;
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones;
4. Lectura a las preguntas recibidas por parte de los proveedores;

En desahogo al punto número uno, las y los asistentes a la reunión son: por parte de la Convocante, la **C.P. Martha Alicia González Martínez**, Directora de Finanzas y Administración; representando al ente requirente y área técnica, el **Lic. Carlos Alfaro Acosta**, Director de Seguridad Pública y Movilidad; **T.U.M. Samuel Frausto Vázquez Jefe del Departamento de Protección Civil**, por parte de la Órgano Interno de Control la **Lic. Oyuky Herrera Pedroza**, así como integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo; con la presencia de los cuatro proveedores invitados

En desahogo al punto número dos, los proveedores a los que se les entrego invitación para participar en este procedimiento son los siguientes:

1	<b>ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.</b>
2	<b>SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.</b>
3	<b>QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.</b>
4	<b>SEGUROS EL POTOSI S.A.</b>

Continuando con el desahogo del punto número tres del orden del día, en uso de la voz la **C.P. Martha Alicia González Martínez**, Directora de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Invitación, hace constar que para este acto es asistida por el representante del área técnica y ente requirente el **Lic. Carlos Alfaro Acosta**, Director de Seguridad Pública y Movilidad, por lo que en apego a lo establecido en el inciso a) del apartado III de la Convocatoria, se declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Acto seguido, se procede a desahogar el punto número cuatro del orden del día, dando lectura y respuesta a las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los siguientes proveedores:

**Del proveedor: SEGUROS EL POTOSI S.A.**

**Apartado I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI**



Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	IX OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN, INCISO C) CONDICIONES DE PAGO	Solicitamos a la convocante nos aclare la forma de pago del presente proceso entendemos que debe ser contado en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.
<b>Respuesta:</b> La convocante aclara que es correcta su apreciación y que la forma de pago será de contado en una sola exhibición dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la impresión del CFDI correspondiente y el envío de los archivos electrónicos en formato .pdf y .xml de la misma; y no por meses vencidos como se manifestó en el apartado IX inciso c) Condiciones de pago, de las bases.		
2	Anexo técnico MSF-IM-01-2023	Solicitamos a la convocante aclarar si las unidades listadas cuentan con equipo y/o adaptaciones especiales y si están se van a amparar para Robo /Daños Materiales /Responsabilidad Civil/ en caso de que sea afirmativa favor de detallar tipo de adaptación y/o equipo, así como indicar valores de las misma y en que unidades están instaladas. Favor de pronunciarse al respecto.
<b>Respuesta:</b> La convocante aclara que la mayoría de los vehículos a asegurar cuentan con equipo y/o adaptaciones especiales, pero no se puede indicar el valor de las mismas toda vez que las facturas con las que se cuenta y se proporcionaron, solo indican el costo en general, así es que solo aplicara para Responsabilidad Civil, para todas aquellas que indican en el Anexo técnico, cobertura amplia. Por lo que deberá de considerarlo para su propuesta.		
3	Anexo técnico MSF-IM-01-2023	Solicitamos a la convocante aclarar que si nuestra propuesta técnica para la cobertura de Responsabilidad Civil solicitada de 3 millones de pesos. Si nuestra propuesta técnica la presentamos por 3 millones de pesos en modalidad LUC (Limite único y combinado ) con esta modalidad no se limita por secciones referidas en mismo anexo (daños a terceros en bienes 750 mil pesos y personas a 750 mil pesos según sea el caso) no es motivo de descalificación y es en beneficio de ustedes. Favor de pronunciarse al respecto.
<b>Respuesta:</b> La convocante aclara que es correcta su apreciación y la Responsabilidad Civil es por \$3,000,000.00 de pesos. Y deberá de ser \$1,500,000.00 por daños a terceros en sus bienes y \$ 1,500,000.00 por daños a terceros en su persona.		
4	Anexo técnico MSF-IM-01-2023	Solicitamos a la convocante si es correcta nuestra apreciación para unidades tipo PICK UP en caso de un accidente para la cobertura de Gastos médicos solo se ampara los pasajeros dentro del habitáculo normal diseñando para el traslado de personas. Favor de pronunciarse al respecto.
<b>Respuesta:</b> La convocante aclara que también deberá amparar a las personas que se lleguen a encontrar en el exterior y/o caja de la unidad tipo PICK UP, hasta por el tope de la suma asegura. Toda vez que por la naturaleza del uso de vehículos equipados como patrulla, se pueden encontrar elementos o civiles en la caja de la unidad.		

**Del proveedor: SEGUROS SURA S.A. de C.V.**  
**Apartado I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI**

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta

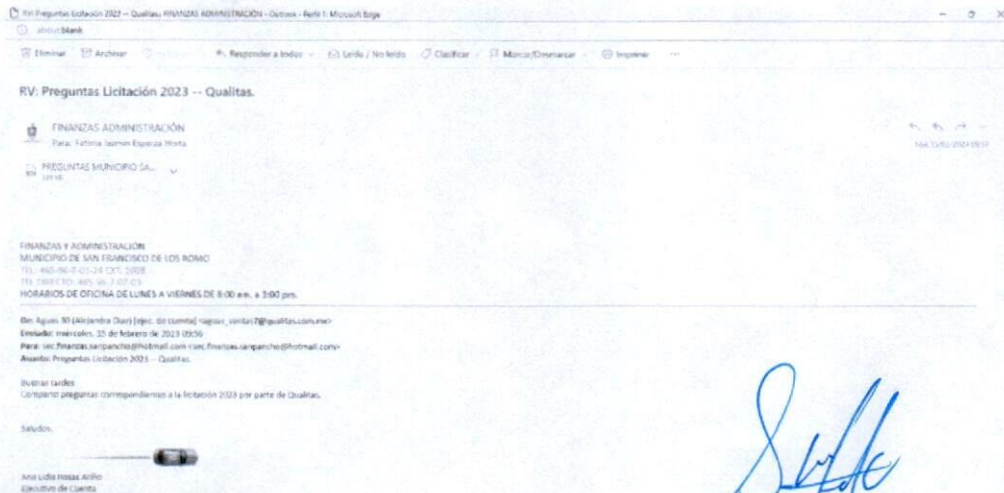


1.	Anexo D	Se solicita a la convocante nos permita hacer texto aclaratorio de que no estamos catalogada dentro de micro, pequeña, mediana empresa, dado el número de empleados y rango de ventas anuales.
<b>Respuesta:</b> La convocante aclara que se acepta su propuesta de incluir el texto aclaratorio.		
2.	Anexo B	Se solicita a la convocante nos pueda desglosar las sumas aseguradas para adaptaciones y/o equipo especial por unidad, en caso de requerir la cobertura de Daño Material.
<b>Respuesta:</b> La convocante aclara que la mayoría de los vehículos a asegurar cuentas con equipo y/o adaptaciones especiales, pero no se puede indicar el valor de las mismas toda vez que las facturas con las que se cuenta y se proporcionaron, solo indican el costo en general, así es que solo aplicara para Responsabilidad Civil, para todas aquellas que indican en el Anexo técnico, cobertura amplia. Por lo que deberá de considerarlo para su propuesta.		

**Apartado IX, INCISO a) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIOS REQUERIDO:**

Número de pregunta Consecutivo	Texto de la pregunta
3.	Se solicita a la convocante mandarnos el reporte de siniestralidad desglosado por causa y monto pagado, de preferencia en formato Excel.
<b>Respuesta:</b> La convocante aclara que en el Anexo Técnico se encuentra el reporte de siniestralidad al 31 de enero del 2023 en términos generales, por lo que deberá considerar esa información para su propuesta.	
4.	Se solicita a la convocante los últimos tres fallos y compañías asignadas.
<b>Respuesta:</b> La convocante aclara que de acuerdo al apartado VI inciso a) de las bases las preguntas que se formulen deben de ser sobre el contenido de las bases del presente procedimiento, haciendo referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.) sobre el que tenga duda.	

Del Proveedor **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** se hace constar que elaboró y se recibió en tiempo de acuerdo a lo señalado en la convocatoria, cuatro preguntas en referencia a los **Apartado I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI** y siente preguntas para el **Apartado IX, INCISO a) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIOS REQUERIDO**, toda vez que se brinca del consecutivo 5 al 7, sin embargo no anexo el respaldo de preguntas en archivo Word, como se indica en el apartado VI, inciso a) consecutivo 1.3. de las bases, como se muestra a continuación:



No habiendo más preguntas que responder y de conformidad con el artículo 27 del Manual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, cualquier modificación derivada de la junta de aclaraciones será considerada como parte integrante de la misma y deberá considerarse para la



entrega de su proposición, haciéndose constar que esta acta constituye la primera y última Junta de Aclaraciones del referido procedimiento.

Para efectos de la notificación de esta acta, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante sito en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes; cuyo domicilio fue señalado en el proemio de la presente acta, de conformidad con el numeral 3, del inciso a), del apartado VI de la Convocatoria. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las **once horas con veinticinco minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las hojas que integran la presente acta.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y COMITÉ:**

**C.P. Martha Alicia González Martínez**

Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

**Lic. Dora María Reynoso Loza**

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

**Lic. Jaqueline Santos Marín**

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

**Tec. Norberto Medina López**

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

**Lic. José De Jesús Castañeda Bernal**

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

**Lic. Oyuky Herrera Pedroza**

Representante con voz del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

**TEC. Beatriz Gallegos Soto**

Representante con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes



**POR EL ENTE REQUERENTE Y ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Carlos Alfaro Acosta**  
Director de Seguridad Pública y Movilidad

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

**T.U.M. Samuel Frausto Vázquez**  
Jefe Del Departamento De Protección Civil

**POR LOS PROVEEDORES:**

**C. J. Manuel Álvarez De Haro**  
Representando a Quálitas Compañía De Seguros, S.A. de C.V.

  
\_\_\_\_\_

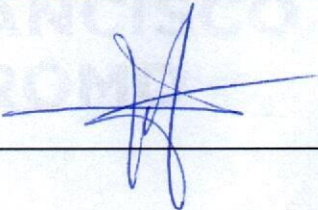
**C. Gloria Medina Reynaga**  
Representando a Ana Compañía De Seguros, S.A. de C.V.

  
\_\_\_\_\_

**C. Antonio Landa Rosas**  
Representando a Seguros Sura, S.A. de C.V.

  
\_\_\_\_\_

**C. Aristeo Robles Preciado**  
Representando a Seguros El Potosi S.A.

  
\_\_\_\_\_

San Francisco de los Romo, Ags. a 15 de febrero del 2023.

-----Fin del Acta-----

